

Quito, 21 de marzo de 2018

Capitán. Marco Benítez
Presidente
Brisas del Mar S.A.

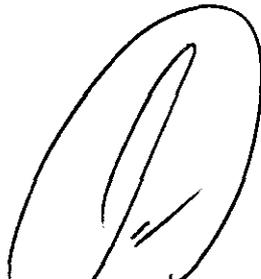
Estimado Marco Benítez,

Hemos efectuado, la revisión de campo a los estados financieros con corte al 31 de agosto de 2017, por ello me permito enviar un resumen de las observaciones y documentación pendiente que tenemos al momento.

Agradecemos su ayuda para poder solventar las dudas y poder tener la información pendiente con la finalidad de poder concluir con nuestra revisión.

De antemano agradecemos por su amable ayuda

Atentamente



Rodrigo Cevallos
Advisory & Consulting Auditores

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Efectivo y sus equivalentes:

1) Cheques girados y no cobrados

Observación

Los siguientes cheques emitidos por la Compañía y que se muestran como partidas pendientes de cobro en las conciliaciones bancarias, han cumplido su plazo de vigencia máximo, que es de 13 meses:

a) Produbanco

Cheque No	Monto	Fecha emisión
2214	438,44	24-oct-12
2280	207,50	30-nov-12
420	15,39	22-jun-17
644	67,87	21-ene-08
	729,20	

b) Banco del Pichincha

Cheque No	Monto	Fecha emisión
11042	438,44	26-sep-12
11082	272,40	19-oct-12
11084	196,50	19-oct-12
11085	460,50	19-oct-12
11086	589,20	19-oct-12
11088	196,50	19-oct-12
12211	20,00	11-mar-04
12678	449,55	27-nov-08
7043	353,87	21-ene-08
7594	42,00	13-nov-08
7840	113,00	3-abr-09
	3.131,96	

Recomendación

Confirmar con los proveedores el estatus sobre la gestión de cobro de los cheques y evaluar la decisión de anularlos.

2) Cheques girados sin documentación de soporte

Observación

No se pudo verificar la documentación de soporte de los siguientes cheques emitidos y que se encuentran como pendientes de cobro en las conciliaciones bancarias.

a) Produbanco

Cheque No	Monto
1396	100
	100

a) Pichincha

Cheque No	Monto
10123	357,62
10705	100,00
13214	100,00
6046	4,32
6105	50,00
6134	181,14
6237	233,02
8263	456,25
9958	62,00
	<u>1.544,35</u>

3) Arqueo de caja general

Observación

Se efectuó un arqueo sorpresivo a la caja general el 20 de febrero de 2018, y como resultado se obtuvo en descuadre de USD 1.179,35.

Esta situación fue informada a Nelson Puente el día 15 de marzo de 2018, y a la fecha no hemos recibido respuesta.

Recomendación

Solicitar al custodio del fondo de caja general el análisis y los soportes que justifiquen dicho descuadre.

4) Respuesta carta de confirmación de saldos Banco Pichincha

Observación

A la fecha de este informe no hemos recibido la respuesta a la carta de confirmación de saldos enviada al Banco Pichincha, con corte al 31 de agosto de 2017.

5) Conciliaciones bancarias Banco de Machala y Banco del Pichincha

Observación

La Compañía no efectuó conciliaciones bancarias de las cuentas que mantiene en el banco de Machala y Banco del Pichincha (No 22031520918), de igual manera no se cuenta con sus correspondientes estados de cuenta.

Conforme lo explicado por la administración, para estas cuentas no se realizaron conciliaciones, ya que no tienen movimientos.

Como parte de nuestra auditoría se enviaron cartas de confirmación de saldos, y de las respuestas recibidas no se obtuvieron diferencias.

Recomendación

Aún cuando dichas cuentas no mantengan movimientos, es indispensable efectuar conciliaciones bancarias por normas de control interno. Adicionalmente asegurar que mensualmente se cuenten con los estados de cuenta bancarios para garantizar la razonabilidad de los saldos de las cuentas.

Cuentas por cobrar:

6) Diferencias en respuesta de cartas de confirmación recibidas

Observación

De las cartas de confirmación enviadas (59) se recibieron 2 respuestas, en las cuales hay las siguientes diferencias:

	Saldo según Brismar	Saldo según confirmación	Diferencia
Loma de Montemar	2.439,01	-	2.439,01
Binexpro S.A.	1.868,22	-	1.868,22
	4.307,23	-	4.307,23

Recomendación

Mantener una reunión con los clientes y poder efectuar las respectivas conciliaciones de saldos.

7) Respuestas a cartas de confirmación de saldos no recibidas

Observación

Dentro de los procedimientos convenidos para la revisión, se determinó el envío de cartas de confirmación de saldos a los clientes, con la finalidad de poder identificar diferencias que deban ser reconocidas en los estados financieros.

A la fecha de este informe, las cartas enviadas fueron 59 y están pendientes de respuesta 57.

Esta situación debe ser considerada por cuanto pudieren existir efectos en los estados financieros como resultado de las respuestas pendientes por recibir.

8) Estimación de provisión para cuentas incobrables

Observación

La Compañía no cuenta con una política para la constitución de provisiones de cuentas incobrables. Los estados financieros a la fecha muestran una provisión de USD 9.758, sobre el cual no existe un análisis actualizado que demuestre su razonabilidad.

Recomendación

Efectuar un análisis detallado sobre la antigüedad de la cartera, y establecer una política para la constitución de reservas sobre aquella cartera de dudoso cobro.

Impuestos:

9) Crédito tributario no recuperable

Observación

La Compañía mantiene un crédito tributario del año 2011 por USD 5.894,77 que ya no puede ser recuperado.

Recomendación

Dar de baja con cargo a resultados, puesto que es un monto que no será recuperado por la Compañía.

10) Diferencias en pagos mensuales de impuestos

Observación

Se identificaron las siguientes diferencias en los pagos mensuales de impuestos.

Iva en Ventas

IVA EN VENTAS

Código	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Juño	Agosto	Total
	IVA Servicios	(21.404,06)	(21.648,97)	(23.347,76)	(21.104,48)	(21.480,66)	(20.491,95)	(16.368,88)	(21.248,33)	(167.095,09)
		(21.404,06)	(21.648,97)	(23.347,76)	(21.104,48)	(21.480,66)	(20.491,95)	(16.368,88)	(21.248,33)	(167.095,09)
Diferencias	Según declaraciones	(21.427,51)	(21.654,26)	(23.311,80)	(21.107,79)	(20.850,64)	(20.133,62)	(16.051,73)	(20.476,16)	(165.013,51)
	Diferencia	23,45	5,29	(35,96)	3,31	(630,02)	(358,33)	(317,15)	(772,17)	(2.081,68)

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta

Código	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Juño	Agosto	Total
	Honorarios Extranjeros Se	(40,00)	-	(30,00)	(52,00)	(75,00)	(74,88)	(181,78)	(252,83)	(706,49)
	Honorarios Y comisiones P	(1.018,50)	(403,20)	(336,00)	(336,00)	(336,00)	-	(336,00)	(336,00)	(3.101,70)
	Otras Retenciones(344)	(387,37)	(1.012,89)	(629,38)	(539,54)	(253,06)	(896,77)	(671,08)	(1.243,41)	(5.633,50)
	Por Compra de Bienes(307)	(209,64)	(202,50)	(156,95)	(100,34)	(256,64)	(304,49)	(248,96)	(174,41)	(1.453,93)
	TOTAL	(1.655,51)	(1.618,59)	(1.152,33)	(1.027,88)	(920,70)	(1.076,14)	(1.437,82)	(2.006,65)	(10.895,62)
Diferencias	Según declaraciones	(998,39)	(1.652,73)	(1.192,18)	(1.790,56)	(965,09)	(1.119,72)	(1.480,36)	(2.049,98)	(11.249,00)
	Diferencia	(657,12)	34,14	39,85	762,68	44,38	43,58	42,54	43,33	353,38

Recomendación

Efectuar un análisis y conciliación mensual para determinar la necesidad de efectuar declaraciones sustitutivas.

11) Errores en retenciones de impuestos

Se identificaron los siguientes errores en las retenciones de impuestos por pagos realizados a proveedores

Concepto	N°Factura	Sub Total	Iva	Valor	Valor	Diferencia
				Retención	Retención	
Serv.Profesional "Representante leg:	409	4.200,00	588,00	747,60	1.008,00	(260,40)
Serv.Profesional "Representante leg:	411	4.200,00	504,00	747,60	924,00	(176,40)
Serv.Profesional "Representante leg:	412	4.200,00	504,00	747,60	924,00	(176,40)
Serv.Profesional "Representante leg:	413	4.200,00	504,00	747,60	924,00	(176,40)
Serv.Profesional "Representante leg:	415	4.200,00	504,00	747,60	924,00	(176,40)
Serv.Profesional "Representante leg:	416	4.200,00	504,00	436,80	924,00	(487,20)
Serv.Profesional "Representante leg:	417	4.200,00	504,00	688,80	924,00	(235,20)
Serv.Profesional "Representante leg:	418	4.200,00	504,00	688,80	924,00	(235,20)
		33.600,00	4.116,00	5.552,40	7.476,00	(1.923,60)

Recomendación

Efectuar las retenciones de impuestos conforme la normativa tributaria actual, adicionalmente evaluar la necesidad de realizar declaraciones sustitutivas para realizar el pago adecuado de dichos impuestos.

Activos fijos:

12) Diferencias entre el módulo de activos fijos y los saldos del balance

Observación

Se identificó una diferencia de USD 6.026,21 entre el módulo de activos fijos y los saldos del balances, según se de talla a continuación.

Según Contabilidad	272.869,18
Según Modulo	266.842,97
Diferencia	6.026,21

Recomendación

Realizar una conciliación para determinar las diferencias y sus correspondientes ajustes. Adicionalmente evaluar la necesidad de efectuar una toma física de activos fijos.

Pasivos:

13) Cuentas por pagar con saldo deudor

Observación

La cuenta por pagar a la tarjeta de crédito presenta un saldo deudor de USD 2.884,71

Recomendación

Realizar una conciliación de la cuenta para determinar su saldo correcto basado en el estado de cuenta de la tarjeta de crédito corporativa.

14) Cuentas por liquidar sin soporte

Observación

La compañía mantiene USD 31.539 como cuentas por liquidar, sobre las cuales no se mantiene un detalle o composición.

Recomendación

Efectuar un análisis de esta cuenta y evaluar la necesidad de realizar ajustes con la finalidad de reflejar el saldo razonable.

15) Fondos recibidos para mejoras

Observación

La compañía mantiene USD 270.000 de fondos recibidos para mejoras, que fueron registrados como pasivos, sin embargo, a la fecha no existe un análisis financiero que permita determinar si dicho valor debe ser reconocido como un pasivo o un ingreso de la compañía.

Recomendación

Efectuar un análisis financiero sobre los fondos recibidos, con la finalidad que la Compañía pueda determinar si los mismos corresponden a servicios u obras ya efectuadas (de ser este el caso deben ser reconocidos como un ingreso) o corresponden a valores que están pendientes de ejecutar (de ser el caso deben ser reconocidos como un pasivo).

Ingresos:

16) Descuadre en base de facturación de ventas

Se identificó una diferencia de Usd 4.442 entre la base de facturación y el saldo contable. Diferencia reportada a la administración y a la fecha no se ha recibido una explicación.

Según Balance	1.252.434,00
Según Módulo	1.256.926,00
Diferencia	- 4.492,00

Recomendación

Realizar una conciliación entre el módulo y la contabilidad general y efectuar los ajustes correspondientes.